



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA GENERAL

Medellín, 29 de agosto de 2022.

Oficio SGTCAA22-156

Señores

ASPIRANTES

Juez Treinta y Tres Administrativo del Circuito de Medellín

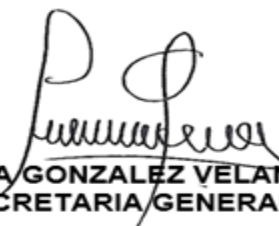
Asunto: Convocatoria para la presentación de hojas de vida y documentos soporte para la provisión del cargo en provisionalidad.

Cordial saludo,

De conformidad con la decisión de Sala Plena adoptada en la sesión extraordinaria del 26 de agosto del año en curso, **SE INVITA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN SER NOMBRADAS EN PROVISIONALIDAD EN EL CARGO DE JUEZ TREINTA Y TRES ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**, para que presenten sus (i) hojas de vida y (ii) documentos soporte¹ indicando por asunto el cargo; al correo electrónico convocatoriastaant@cendoj.ramajudicial.gov.co entre los días jueves 1, viernes 2 y lunes 5 de septiembre del año 2022; iniciando el primer día 8:00 am y finalizando el último día 5:00 pm.

Se informa que las postulaciones recibidas por fuera del lapso señalado o enviadas por otros canales digitales o físicos, se entenderán por no presentadas.

Esta convocatoria se fija en el micro sitio web de la Corporación el día jueves 1 de septiembre de 2022.


JANINA GONZALEZ VELANDIA
SECRETARIA GENERAL

¹ Se sugiere integrar hoja de vida y soportes del cumplimiento de los requisitos del cargo en un (1) solo documento formato .pdf